

Síntesis de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
de fecha 6 de diciembre de 2021

Ciudad de Santa Fe, 7 de diciembre de 2021.

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **RED SURCOS S.A.** (la "Sociedad") a efectos de dar cumplimiento con lo requerido por la normativa vigente, y presentar la síntesis de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de diciembre de 2021 (la "Asamblea").

Se informa que en la Asamblea se encontraron presentes los Sres. (1) Carlos Hugo Calvo, titular de 2.169.123 acciones que representan el 39,18% del capital social; (2) Luisa María Monsalvo, titular de 542.077 acciones que representan el 9,79% del capital social; y (3) Sebastián Calvo, titular de 2.824.700 acciones que representan el 51,03% del capital social; y que en su conjunto representan el 100% de los votos de la Sociedad. Asimismo, se encontró presente la Cdra. Mariela Belej Klein en representación de la Comisión Fiscalizadora.

Se deja constancia de la ausencia del Sr. Director titular Pablo Calvo, quien notificó y justificó a la Sociedad su inasistencia con antelación suficiente.

Se deja constancia de que la Asamblea se llevó a cabo mediante videoconferencia de conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Estatuto social de la Sociedad y el art. 61 de la Ley N° 26.831, mediante la plataforma "Teams" de Microsoft de acuerdo al link de acceso informado oportunamente, y se entendió celebrada en la ciudad de Santa Fe.

Tratamiento del Orden del Día

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta u otorgamiento de autorización al Sr. Presidente a tal efecto.

Se designó de forma unánime para firmar el acta al Sr. Presidente, a la Cdra. Mariela Belej Klein en representación de la Comisión Fiscalizadora y a la totalidad de los accionistas asistentes. La confección y firma del acta al libro respectivo se coordinará a la brevedad posible.

Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2021.

Se resolvió en forma unánime:

(i) aprobar los Estados Financieros al 31 de agosto de 2021, que comprenden la Memoria del Directorio, la Reseña Informativa y el Informe del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, e información adicional requerida por el Artículo 68 y siguientes del REGLAMENTO DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. Y EL CAPÍTULO III, TÍTULO IV, DE LAS NORMAS DE LA CNV (N.T. 2013); y

(ii) tomar nota de los informes del auditor externo independiente, Sra. Laura García, y de la Comisión Fiscalizadora.

3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021 y su remuneración.

Se resolvió (i) aprobar la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021; y (ii) asignar honorarios por un total de \$ 8.214.677,65 por la gestión del directorio y un total de \$ 900.000 para la Comisión Fiscalizadora, a ser distribuidos entre sus miembros.

4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y la propuesta de no distribución de dividendos.

El ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 arrojó una ganancia de \$ 285.185.810,86; importe que surge de re expresar los resultados por el último índice disponible, de conformidad con lo establecido por la Resolución General 777/2018 de la CNV. Se resolvió por unanimidad no distribuir dividendos.

5) Propuesta de designación del auditor externo de los Estados Contables para el ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 2022.

Se resolvió por unanimidad renovar las designaciones del Sr. Héctor A. Tristán como auditor titular y de la Sra. Laura García como auditora suplente, para el ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 2022.

6) Vencimiento del mandato del Directorio. Designación de nuevas autoridades

Se resolvió por unanimidad aprobar la modificación propuesta por el Presidente en la composición del Directorio, para un nuevo mandato de tres ejercicios. Quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente Sebastián Calvo; Vicepresidente Carlos Calvo; Director Titular Pablo Calvo; Directora Suplente Luisa María Monsalvo.

7) Propuesta de capitalización crédito del accionista Sebastián Calvo.

Se recibió una moción del accionista Sebastián Calvo para que el punto no sea tratado en esta reunión. Se aprobó por unanimidad.

8) Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de títulos.

Se resolvió por unanimidad no tratar este punto del orden del día.

9) Autorizaciones

Se resolvió por unanimidad autorizar a Rodrigo Rubén Ballario y/o Carolina Luciana Vega y/o Luis Federico Martini y/o Ángel Fermín Garrotey/o Paula Garrote y/o María Rosana Pautasso y/o a quienes ellos autoricen para que actúen de manera independiente o alternativa; inicien y prosigan hasta su finalización en todos los organismos pertinentes, la obtención de conformidades a las reformas estatutarias resueltas en esta asamblea.

* * *

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Sebastián Calvo

Presidente / Responsable de Relaciones con el Mercado